

ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y REVISIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO IEPC/CAABMYCS/OA/LPN001/2026, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ESPECIALIZADO DE SEGURIDAD OFENSIVA (RED TEAMING/ PENTESTING AVANZADO) PARA EL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Modalidad: Licitación por convocatoria pública nacional.

Desarrollo: Mixto, en términos de los acuerdos No. IEPC/CG-A/010/2020 y IEPC/CAABMYCS/006/2020 e aprobados por el Consejo General, el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, respectivamente, todos, del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

Acta que se levanta para hacer constar la presentación, apertura y revisión de propuestas técnicas y económicas de la **Licitación Pública Nacional Número IEPC/CAABMYCS/OA/LPN001/2026**, relativa a la contratación del servicio especializado de seguridad ofensiva (RED TEAMING/ PENTESTING AVANZADO) para el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, esto conforme al artículo 55 del Lineamiento sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto.

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.2. de las Bases de la **Licitación Pública Nacional No. IEPC/CAABMYCS/OA/LPN001/2026**, siendo las diez horas con quince minutos del día ocho de mayo de dos mil veintiséis, se dieron cita en la Sala de Comisiones del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, a efecto de llevar a cabo la reunión convocada para esta fecha, las ciudadanas y los ciudadanos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto que a continuación se enlistan:

Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios	
C. Nidia Yvette Barrios Domínguez	Presidenta
C. Fernando Gomez Ruiz	Vocal
C. Berlaín Urbina Gutiérrez Zamora	Vocal

Se hizo constar que de conformidad con el artículo 12 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se encontró presente en la Sala de Sesiones del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, el **C. Mario Alberto Chong Pérez**, en representación del Órgano Interno de Control del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana y el **C. Alan Suástegui Vázquez** en representación de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos en su calidad de área requirente. Asimismo, el **C. Alberto Bucio Velázquez**, representante de la empresa **TPX CIBERSEGURIDAD S.A. DE C.V.**

Acto seguido, en uso de la voz, la Presidenta del Comité de este Instituto, da cuenta al pleno de los siguientes:

ANTECEDENTES:

1. Con fecha 27 de abril de 2026, mediante la **Cuarta Sesión Extraordinaria IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.EXT/004/2026**, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, aprobó la Convocatoria y Bases de la **Licitación Pública Nacional Número IEPC/CAABMyCS/OA/LPN001/2026**, relativa a la contratación del servicio especializado de seguridad ofensiva (RED TEAMING/ PENTESTING AVANZADO) para el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
2. Que, en seguimiento al procedimiento se giró memorándum al área de Comunicación Social y oficio correspondiente al Titular de la Secretaría Ejecutiva, para solicitar con fundamento en el artículo 53 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, la publicación de la Convocatoria del Procedimiento de Licitación en su modalidad Pública Nacional, por una sola ocasión, en el Periodico Oficial del Estado y en el Diario de Mayor Circulación en el país.
3. Que, la empresa **TPX CIBERSEGURIDAD S.A DE C.V.** adquirió las bases de la Licitación Pública Nacional Número IEPC/CAABMyCS/OA/LPN001/2026, relativa a la contratación del servicio especializado de seguridad ofensiva (RED TEAMING/ PENTESTING AVANZADO) para el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.
4. Que, conforme a lo establecido en las Bases y en la Convocatoria de la presente licitación, el 30 de abril de 2026 a las 16:00 horas concluyó el plazo para la recepción de las solicitudes de aclaración, mismas que debieron enviarse al correo licitaciones.iepc@iepc-chiapas.org.mx.
5. El 06 de mayo de 2026 mediante sesión virtual vía zoom derivada de la convocatoria realizada, se reunieron las y los integrantes del Comité para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Número IEPC/CAABMyCS/OA/LPN001/2026, por lo que la C. Neri de los Ángeles Corzo Aguilar, Secretaria Técnica del Comité dio cuenta que, dentro del plazo establecido no se recibieron preguntas.
6. Por lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 4.5 de las bases de la licitación ya mencionada, y de conformidad con la sesión No. **IEPC/P/SA/CAABMyCS/S.EXT/004/2026**, el día de hoy, durante el horario establecido de **09:20 a 09:50 horas**, la Oficialía de partes de este Instituto recibió la cantidad de **02 sobres**, mismos que dicen contener las Propuestas Técnicas y Económicas del siguiente participante:
 - **Siendo las 09:20 horas, el C. Alberto Bucio Velázquez, presenta dos sobres cerrados con la propuesta técnica y la propuesta económica respectivamente, en calidad de representante de la participante TPX CIBERSEGURIDAD S.A. DE C.V.**

ACTO DE APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA

En este acto, la **C. Neri de los Angeles Corzo Aguilar**, Secretaría Técnica del Comité procedió a tomar la asistencia mediante consulta uninominal, dando cuenta que se encuentran presentes los CC. Nidia Yvette Barrios Domínguez, Presidenta; C. Fernando Gómez Ruiz, Vocal; C. Berlaín Urbina Gutiérrez Zamora, Vocal; Mario Alberto Chong Pérez, Representante del Órgano Interno de Control y el C. Alberto Bucio Velázquez, representante de la empresa TPX CIBERSEGURIDAD S.A. DE C.V.

Recibidos los sobres que contienen las Propuestas Técnicas y Económicas de la licitante, presentadas con motivo de la **Licitación Pública Nacional Número IEPC/CAABMyCS/OA/LPN001/2026**, relativa a la contratación del servicio especializado de seguridad ofensiva (RED TEAMING/ PENTESTING AVANZADO) para el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, la Presidenta del Comité procedió a rubricar todos y cada uno de los sobres; de igual forma, lo hicieron los Vocales del mismo, el representante del Órgano Interno de Control del instituto, y el representante de la empresa participante, pudiéndose corroborar en el mismo acto que todos y cada uno de los sobres se encuentran debidamente rubricados.

En seguida, y de conformidad con el artículo 55, fracción IV, del Lineamiento sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de este Instituto, las y los integrantes del Comité, procedieron a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas.

En ese acto se hace constar que la participante cumple con los requisitos establecidos en el numeral 5.2.4 de las bases de la presente licitación cumpliendo a cabalidad con cada uno de ellos, por lo que conforme a lo establecido en el artículo 55, fracción IV, del Lineamiento sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de este Instituto se continúa con el proceso.

Acto seguido, con fundamento en el artículo 55, fracción VI, de los Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se procedió a la apertura de las propuestas económicas, conforme a lo establecido en el punto 5.2.5 de las bases de la presente licitación.

Durante la revisión de la propuesta económica presentada por la licitante **TPX CIBERSEGURIDAD S.A. DE C.V.**, se advirtió inconsistencias en la propuesta económica toda vez que se señalan dos montos distintos, lo que no otorga certeza respecto del importe correcto de su oferta económica. Asimismo, se constató que incumple con el requisito previsto en la **fracción XI** del apartado 5.2.5 de las bases, relativo a la presentación de cheque nominativo no negociable a favor del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, con la leyenda "para abono en cuenta" del beneficiario, por un importe equivalente al 5% del total de su oferta económica, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, para la seriedad de la propuesta.

Derivado de lo anterior, y con fundamento en el artículo 57, fracción III, de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de este Instituto, **el Comité declara desierta la Licitación Pública Nacional número IEPC/CAABMyCS/OA/LPN001/2026**, en virtud de que las propuestas presentadas no reunieron los requisitos establecidos en las bases de la licitación pública, por lo que no se contó con al menos una propuesta solvente susceptible de ser adjudicada.

Por lo anterior, y en términos de lo establecido en el último párrafo del artículo 57 de los Lineamientos de la materia, el Comité podrá determinar, en estos casos, la contratación del servicio requerido mediante el procedimiento de adjudicación directa del contrato correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar respecto a la Apertura de Sobres de la **Licitación Pública Nacional Número IEPC/CAABMyCS/OA/LPN001/2026**, relativa a la contratación del servicio especializado de seguridad ofensiva (RED TEAMING/ PENTESTING AVANZADO) para el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, se da por concluida la presente sesión **siendo las once horas con treinta minutos** del día de su inicio, por lo que se procede a la firma al calce y margen, por parte de los asistentes, para constancia del acta respectiva.

LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

C. NIDIA YVETTE BARRIOS DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA

C. FERNANDO GÓMEZ RUIZ
VOCAL

C. BERLAÍN URBINA GUTIÉRREZ ZAMORA
VOCAL

"LA CONTRALORÍA GENERAL
A LA QUE REPRESENTO, SE
RESERVA EL DERECHO DE
EJERCER LAS ATRIBUCIONES,
C. MARIO ALBERTO CHONG PÉREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO
PARA EJERCER LAS LEGALES
PARA EJERCER LAS EN
TIEMPO Y FORMA"


C. NERI DE LOS ANGELES CORZO AGUILAR
SECRETARIA TÉCNICA


PROVEEDOR PARTICIPANTE

C. ALBERTO BUCIO VELÁZQUEZ
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
TPX CIBERSEGURIDAD S.A. DE C.V.

RAZÓN: Las firmas que anteceden corresponden al acto de apertura de propuestas técnicas y económicas de la Invitación Pública Nacional No. IEPC/CAABMyCS/OA/LPN001/2026, celebrada de manera presencial el 08 de mayo de 2026.